



COMUNICADO DE PRENSA

Industria frutícola de exportación evalúa de manera positiva reunión entre Mesa Nacional Agrícola y Ministra del Trabajo



- *Los representantes de esta Mesa, entre ellos ASOEX, valoraron anuncio del Gobierno en relación a tratar los temas concernientes al trabajo de temporada en forma específica, y en el marco del Estatuto del Trabajador Agrícola*

Santiago, 22 de diciembre de 2014.- La Ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, y el Ministro de Agricultura, Carlos Furche, sostuvieron una reunión con los representantes de la Mesa Nacional Agrícola para profundizar materias relacionadas al Proyecto de Agenda Laboral que el Gobierno presentará el 29 de diciembre al Congreso, especialmente en lo referido al trabajo de temporada.

La reunión fue llevada a cabo la mañana del viernes 19 de diciembre de 2014, en las dependencias de la SNA, Sociedad Nacional de Agricultura. La Mesa Nacional Agrícola está



integrada por 24 organizaciones sindicales y asociaciones gremiales del sector silvoagropecuario del país, entre las cuales destaca la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG, Asoex.

Al respecto, la ministra Javiera Blanco expresó: “Ha sido una muy buena reunión para dar a conocer y analizar aspectos de interés para el sector en relación a la Agenda Laboral del Gobierno, y la situación del trabajador agrícola de temporada”.

La Secretaria de Estado informó que, en lo referido al Proyecto de Agenda Laboral que será presentado el día 29 de diciembre, en éste : “Nosotros hemos abordado lo que dice relación al trabajador permanente, y en lo relativo al trabajador agrícola de temporada, que nosotros creemos que tiene especificidades y particularidades, nuestra decisión ha sido abordarlo en el marco del estatuto de temporada, lo que se trabajará mediante una mesa”.

Blanco agregó que la idea es poder presentar al Congreso el proyecto de este nuevo estatuto temporero durante el primer semestre del próximo año, una vez que ya esté tramitada la Agenda Laboral. “Esperamos poder hacerlo de manera consecutiva, pues entendemos que ambos proyectos tienen sus particularidades”, dijo.

Por su parte, Ronald Bown, Presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG, Asoex, manifestó: “Ha sido una excelente reunión, muy clarificadora sobre cuáles van a ser los instrumentos que se van a ir aplicando por parte del Ministerio del Trabajo con respecto a la evolución de los proyectos. Importante ha sido la clarificación relacionada al Estatuto del Temporero Agrícola y su diferenciación con el resto de la normativa laboral general”.

El dirigente agregó: “La Mesa Nacional Agrícola va a ser la instancia para realizar todas las discusiones correspondientes, y buscar todos los acuerdos destinados a crear un Estatuto que sea dinámico, flexible, realista, que recoja las particularidades del sector agrícola, y dentro de ésta también las particularidades de sectores como el frutícola, el lechero, salmonero, pecuario, entre otros”.

“Fue una oportunidad para que la Ministra del Trabajo expusiera los lineamientos generales en material laboral, que en definitiva se traducirán en norma. Los temas más propios del trabajo temporal, quedaron para una discusión hasta el próximo año, de modo que se da un espacio para interactuar en una mesa tripartita, a la que se va a sumar el Gobierno, a esta



mesa que ya tenemos, y otros actores que también quieran participar”, expresó Patricio Crespo, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Cabe destacar que actualmente existe un proyecto de Estatuto del Trabajador Agrícola, elaborado y consensuado por la Mesa Nacional Agrícola, durante más de dos años y que hoy se encuentra en el Congreso. Estatuto que será analizado y modificando -en lo que sea necesario-, reflejando los máximos acuerdos entre el sector privado, público y trabajadores chilenos del sector que se darán cita en la Mesa Nacional Agrícola para su discusión, incluyendo a nuevos actores que deseen participar.